

CRECIMIENTO Y DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION EN ESPAÑA DURANTE LOS AÑOS OCHENTA APROXIMACION A SU ESTUDIO

José María Serrano Martínez

Universidad de Murcia

RESUMEN: *Se analiza en este artículo cuál ha sido la dinámica espacial de crecimiento demográfico en España en esos años. Se hace una diferenciación en dos subperíodos, 1981-86 y 1986-89. Se observa que, en relación a los decenios precedentes, existen ciertas tendencias diferentes en la evolución del crecimiento de población. Se baraja la hipótesis de un nuevo ciclo de comportamiento que acaba con las tendencias generales anteriores. Las causas de ello son el disímil grado de desarrollo económico regional y la nueva estructuración del territorio en Comunidades Autónomas. Todo ello dentro de un cambio notable en las corrientes migratorias internas, junto a ritmos de crecimiento demográfico interior disímiles.*

PALABRAS CLAVE: *Crecimiento demográfico, diferencias territoriales, organización del territorio.*

SUMMARY: *The spatial dynamics of the demographic growth in Spain during the 80's is analyzed in this article. Two periods, 1981-86 and 1986-89 are distinguished. As compared with previous decades, certain different tendencies in the evolution of the growth of population are observed. It is suggested that there is a new cycle of action which finishes with the general previous tendencies. The reasons for this are the different degree of economic regional development and the new territorial layout in inner migratory streams, together with contrasted rates of internal demographic growth.*

KEY WORDS: *Demographic growth, territorial differences, territorial organization.*

INTRODUCCION Y PLANTEAMIENTO DEL TEMA

De sobra se conoce que uno de los problemas-clave de la Geografía es “la localización espacial de la

población”, como ha analizado H. CAPEL (1981, p. 388). Sin ninguna duda, su estudio podrá enfocarse desde diferentes perspectivas, con métodos distintos según la propia concepción intelectual del autor o de las necesidades del trabajo a realizar. También influirá en ello la dimensión real del problema.

Parece que, dada la complejidad que rodea este asunto, un enfoque correcto del mismo sólo puede abordarse desde una concepción global de él. Cualquier interpretación simplista del fenómeno resulta parcial. Pero, por ello mismo, si bien en este trabajo me voy a preocupar de analizar unos hechos, basándome en una base estadística, plasmada, en tanto que procedimiento de trabajo, en unas representaciones cartográficas, mi interés por el asunto no queda ahí. Intentaré buscar una explicación racional y ajustada de las causas que hay detrás de esos hechos. No obstante, deben hacerse al respecto dos matizaciones:

- a) A causa de la pluralidad de factores intervinientes, sólo pueden explicitarse aquellos que conllevan una mayor significación. Incluso, puede decirse, los que son más importantes.
- b) Dado que nuestro ámbito de estudio abarca toda España, no es posible descender la atención a cada uno de los casos particulares existentes. Como tampoco lo es proceder detenidamente en la búsqueda de una explicación singular para las respectivas unidades territoriales que sirven de referencia y marco en este trabajo.

Dentro de la complejidad antes referida, sintetizando al máximo, el planteamiento del tema es el siguiente: Durante los últimos decenios la población española ha tenido un notable incremento en su número. Al mismo tiempo su distribución espacial no ha seguido unas pautas regulares; antes al contrario, se ha ido concentrando fundamentalmente en unas áreas, a la vez que se han vaciado otras. El paroxismo de esa dinámica se alcanza entre 1960 y 1980. Pues bien, en la última década transcurrida parece que, en general, se ha detenido esa tendencia. Incluso, en ciertos aspectos ha cambiado el comportamiento espacial precedente. No obstante, hay ciertas excepciones; al tiempo que diferencias apreciables del volumen de la misma. Tampoco puede decirse que durante todos esos años la dinámica de comportamiento sea idéntica. Es diferente durante los primeros años ochenta a lo que sucede en los finales. Parece que está iniciándose una nueva disposición en la distribución espacial de la población. Son numerosos los hechos que así lo confirman.

Ahora bien, si los hechos pueden constatararse con cierta facilidad, parece más arriesgado conocer con precisión las causas que los motivan. Resulta sencillo señalar que, a grandes rasgos, han cambiado las circunstancias. Pero las modificaciones de las mismas, además de los cambios relativos a su propia intensidad, se añaden también la extinción de otras, y la aparición

nueva de unas terceras. En conjunto, puede simplificarse, resumiéndolas al máximo, diciendo que se mezclan elementos de naturaleza demográfica, económica, social e incluso, sociológica. Estos aspectos, se irán analizando y exponiendo, respectivamente en las páginas siguientes.

AÑOS DE CAMBIOS ESPACIALES EN LA DINAMICA DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DIFERENTES A LOS PRECEDENTES, 1981-86

Los datos demográficos que me sirven de fuente estadística fundamental proceden del Censo de 1981 y del Padrón de 1986 y su actualización reciente de 1989. Para confrontar ambos utilizo siempre los valores que recogen la “población de derecho”, a pesar de los inconvenientes inherentes a esta fuente (véase al respecto lo que señalan BARRIENTOS ALFAGEME, G., GURRIA GASCON, 198 Y VINUESA ANGULO, J. et al., 1982.

Como marco territorial de análisis utilizo en primer lugar el provincial. Al ser más detallado permite profundizar en su estudio y descender con mayor detalle en su conocimiento. Eso se complementa, en segundo término con el marco regional; pues a pesar de las regiones uniprovinciales, donde la situación es la misma, en las restantes, que abarcan la mayoría de las provincias, posibilita conseguir una visión global de la evolución y una comprensión conjunta de los problemas. Así mismo me parece conveniente que, dada la realidad y vitalidad creciente desempeñadas por las Comunidades Autónomas españolas, nuestros estudios e investigaciones deben irse acomodando a este nuevo marco político-administrativo.

a) Marco de análisis provincial:

Me parece conveniente analizar en primer lugar los datos absolutos que contabilizan la evolución demográfica de las provincias españolas en esos años de referencia indicados; dejando para un segundo momento el estudio de los valores porcentuales que suponen.

Se ha confeccionado un cuadro general que contiene todos los datos absolutos de población de las provincias españolas, Cuadro 1.

Cuadro 1
VARIACIONES DE LA POBLACION ESPAÑOLA DURANTE LOS AÑOS OCHENTA.
Valores absolutos.

	1981	1986	1989	81-86	86-89	81-89
1 Alava	257.850	267.728	274.893	9.878	7.165	17.043
2 Albacete	339.373	346.217	348.470	8.844	2.253	9.097
3 Alicante	1.149.181	1.217.279	1.267.528	68.098	50.249	118.347
4 Almería	410.831	442.324	461.237	31.493	18.913	50.406
5 Avila	183.586	181.917	183.363	- 1.669	1.446	- 223
6 Badajoz	643.519	666.053	675.623	22.534	9.570	32.104
7 Baleares	655.909	680.933	750.967	25.024	70.034	95.058
8 Barcelona	4.623.204	4.614.364	4.714.302	- 8.840	99.938	91.098
9 Burgos	363.523	359.424	361.763	- 4.281	2.521	- 1.760
10 Cáceres	421.449	420.367	425.490	- 1.082	5.123	4.041
11 Cádiz	988.388	1.044.493	1.081.139	56.105	36.646	92.751
12 Castellón	431.893	436.588	449.812	4.695	13.224	17.919
13 Ciudad Real	475.129	483.634	489.537	1.505	5.903	14.408
14 Córdoba	720.823	747.505	765.517	26.682	18.012	44.694
15 Coruña, La	1.093.121	1.109.788	1.133.676	16.667	23.888	40.555
16 Cuenca	215.975	213.359	213.258	- 2.616	- 101	- 2.717
17 Gerona	467.000	488.342	512.187	21.342	23.845	45.187
18 Granada	758.618	783.265	806.406	24.647	23.141	47.788
19 Guadalajara	143.473	146.311	148.117	2.838	1.806	4.644
20 Guipúzcoa	694.681	689.222	697.435	- 5.459	8.213	2.754
21 Huelva	418.584	433.995	446.994	15.411	12.999	28.410
22 Huesca	218.907	210.094	210.747	- 4.813	653	- 4.160
23 Jaén	639.821	646.849	659.939	7.028	13.090	20.118
24 León	523.607	530.983	536.206	7.376	5.223	12.599
25 Lérida	353.160	352.049	355.547	- 1.111	3.498	2.387
26 Lugo	405.365	404.888	408.321	- 477	3.433	2.956
27 Madrid	4.686.895	4.780.572	4.964.486	93.677	183.914	277.591
28 Málaga	1.025.609	1.150.434	1.203.724	124.825	53.290	178.115
29 Murcia	955.487	1.006.788	1.048.029	51.301	41.241	92.542
30 Navarra	509.002	515.900	513.977	6.898	8.077	14.975
31 Orense	430.159	429.382	434.434	- 777	5.052	4.275

	1981	1986	1989	81-86	86-89	81-89
32 Oviedo	1.129.556	1.112.186	1.125.419	- 17.370	13.233	- 4.137
33 Palencia	188.479	189.433	180.010	954	577	1.531
34 Palmas, Las	708.762	751.269	803.392	42.507	52.123	94.630
35 Pontevedra	883.267	900.414	920.370	17.147	19.956	37.103
36 Rioja	254.349	260.024	265.378	5.675	5.354	11.029
37 Salamanca	364.305	359.285	367.383	- 5.020	8.098	3.078
38 S. Cruz (Tenerife)	658.884	715.122	754.141	56.238	39.019	95.257
39 Santander	513.115	522.664	531.654	9.549	8.990	18.539
40 Segovia	149.361	150.634	151.494	1.273	860	2.133
41 Sevilla	1.478.211	1.540.907	1.594.329	62.596	53.422	116.018
42 Soria	100.719	97.734	97.557	- 2.985	- 177	- 3.162
43 Tarragona	513.050	523.883	542.887	10.833	19.004	29.837
44 Teruel	153.457	149.423	148.805	- 4.034	- 618	- 4.652
45 Toledo	474.634	486.194	492.793	11.560	6.599	18.159
46 Valencia	2.065.708	2.078.815	2.135.283	13.111	56.468	69.579
47 Valladolid	481.786	491.093	499.259	9.307	8.166	17.473
48 Vizcaya	1.189.278	1.179.150	1.185.270	- 10.128	6.120	- 4.008
49 Zamora	227.771	222.006	222.601	- 5.765	595	- 5.170
50 Zaragoza	828.588	824.778	836.902	- 3.810	12.124	8.314
51 Ceuta	65.264	65.131	68.014	- 113	2.863	2.750
52 Melilla	53.593	52.388	55.717	- 1.205	3.329	2.124
España	37.682.355	38.473.418	39.541.782	791.063	1.068.364	1.859.427

Fuente: I.N.E. (elaboración propia). 1981. Censo de Población; 1986 Padrón; 1989, actualización del Padrón. Población de derecho.

Durante esos cinco años, 1981-86, el conjunto de la población española se incrementa en 791.063 nuevos habitantes. No es una cifra muy elevada; en especial si se la compara con lo que había sido el crecimiento medio de la población durante el decenio precedente. En concreto, entre 1975 y 1981 el incremento fue de 1.669.673 h. No me detengo a analizar las causas de este menor incremento de la población, ya que no es el objetivo central del trabajo. Por el contrario paso a ocuparse de cuál ha sido la dinámica diferenciada de su comportamiento espacial.

Si se comparan los datos absolutos de población registrados por las provincias españolas en 1981 y 1986, salta inmediatamente a la vista el comportamiento diferenciado que tienen unas y otras. Para seguir un orden en su análisis, parece conveniente agrupar las distintas unidades provinciales en varios apartados que los acojan a todas, de acuerdo con su ritmo disímil de evolución. Ahora bien, quizás es más sencillo hacer esto barajando los datos que muestran el incremento de la población según valores porcentuales.

Cuadro 2
VARIACIONES DE LA POBLACION ESPAÑOLA DURANTE LOS AÑOS OCHENTA. Valores porcentuales.

	1981	1986	1989		1981	1986	1989
1 Alava	100	103,83	106,60	27 Madrid	100	101,99	105,92
2 Albacete	100	102,01	102,68	28 Málaga	100	112,17	117,36
3 Alicante	100	105,92	110,29	29 Murcia	100	105,36	109,68
4 Almería	100	107,66	112,26	30 Navarra	100	101,35	102,94
5 Avila	100	99,09	99,87	31 Orense	100	99,81	100,99
6 Badajoz	100	103,50	104,98	32 Oviedo	100	98,46	99,63
7 Baleares	100	103,81	114,49	33 Palencia	100	100,50	100,81
8 Barcelona	100	99,80	101,97	34 Palmas, Las	100	105,99	113,91
9 Burgos	100	98,82	98,51	35 Pontevedra	100	101,94	104,20
10 Cáceres	100	99,74	100,95	36 Rioja	100	102,23	104,33
11 Cádiz	100	105,67	109,38	37 Salamanca	100	98,62	100,84
12 Castellón	100	101,08	104,14	38 S. Cruz (Tenerife)	100	108,53	114,45
13 Ciudad Real	100	101,79	103,03	39 Santander	100	101,86	103,61
14 Córdoba	100	103,70	106,20	40 Segovia	100	100,85	101,42
15 Coruña, La	100	101,52	103,71	41 Sevilla	100	104,23	107,84
16 Cuenca	100	98,78	98,74	42 Soria	100	97,03	96,86
17 Gerona	100	104,57	109,67	43 Tarragona	100	102,11	105,81
18 Granada	100	103,24	106,29	44 Teruel	100	97,37	96,96
19 Guadalajara	100	101,97	103,23	45 Toledo	100	102,43	103,82
20 Guipúzcoa	100	99,21	100,39	46 Valencia	100	100,63	103,36
21 Huelva	100	103,68	106,78	47 Valladolid	100	101,93	103,62
22 Huesca	100	97,76	98,06	48 Vizcaya	100	99,14	99,66
23 Jaén	100	101,09	103,14	49 Zamora	100	97,46	97,73
24 León	100	101,40	102,40	50 Zaragoza	100	99,54	101,00
25 Lérida	100	99,68	100,67	51 Ceuta	100	99,82	104,21
26 Lugo	100	99,88	100,72	52 Melilla	100	97,75	103,96
				España	100	102,09	104,93

Fuente: I.N.E. (elaboración propia).

En el cuadro 2 se especifica la evolución de las cifras porcentuales de cada provincia. Se toma como valor 100 las magnitudes contabilizadas en 1981, pasando a continuación a 1986 y 1989.

Pues bien, una clasificación de las mismas, de acuerdo con un sencillo criterio de agrupación numérica, sería el siguiente:

- Evolución negativa	19 provincias
- Estancamiento, entre 0 y 1%	3 provincias
- Crecimiento débil, 1,01 y 2%	11 provincias
- Crecimiento medio, 2,01 y 3%	4 provincias
- Crecimiento fuerte, más del 3%	15 provincias

La disparidad entre ellas es notoria. Frente a 19 provincias que soportan pérdidas netas de población, hay otras 15 donde se registra un aumento demográfico fuerte. El contraste entre Soria, que pierde un 2,97% de su población en esos años, y Málaga que lo incrementa en un 12,17%, es total. Son ejemplos palpables de situaciones extremas.

El cuadro que sigue, número 3, muestra en detalle la clasificación de las provincias, según ese criterio.

De forma general podríamos decir que hay una España que se despuebla, otra que está estancada o aumenta ligeramente sus efectivos demográficos y una tercera que los incrementa con fuerza.

Cuadro 3
CLASIFICACION DE LAS PROVINCIAS SEGUN SU EVOLUCION
DEMOGRAFICA ENTRE 1981 Y 1986.

Lugo	0,12	Palencia	0,50	Castellón	1,08	Albacete	2,01	Granada	3,24
Ceuta	0,18	Segovia	0,86	Jaén	1,09	Tarragona	2,11	Badajoz	3,50
Orense	0,19	Valencia	0,63	Navarra	1,35	Rioja	2,23	Huelva	3,68
Barcelona	0,20			León	1,40	Toledo	2,43	Córdoba	3,70
Cáceres	0,26			Coruña	1,52			Baleares	3,81
Lérida	0,32			Ciudad Real	1,79			Alava	3,83
Zaragoza	0,46			Santander	1,86			Sevilla	4,23
Guipúzcoa	0,79			Valladolid	1,93			Gerona	4,57
Vizcaya	0,86			Pontevedra	1,94			Murcia	5,36
Avila	0,91			Guadalajara	1,97			Cádiz	5,67
Burgos	1,18			Madrid	1,99			Alicante	5,92
Cuenca	1,22							Las Palmas	5,99
Salamanca	0,38							Almería	7,66
Oviedo	1,64							Santa Cruz	8,53
Huesca	2,24							Málaga	12,17
Melilla	2,25								
Zamora	2,54								
Teruel	2,63								
Soria	2,97								

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

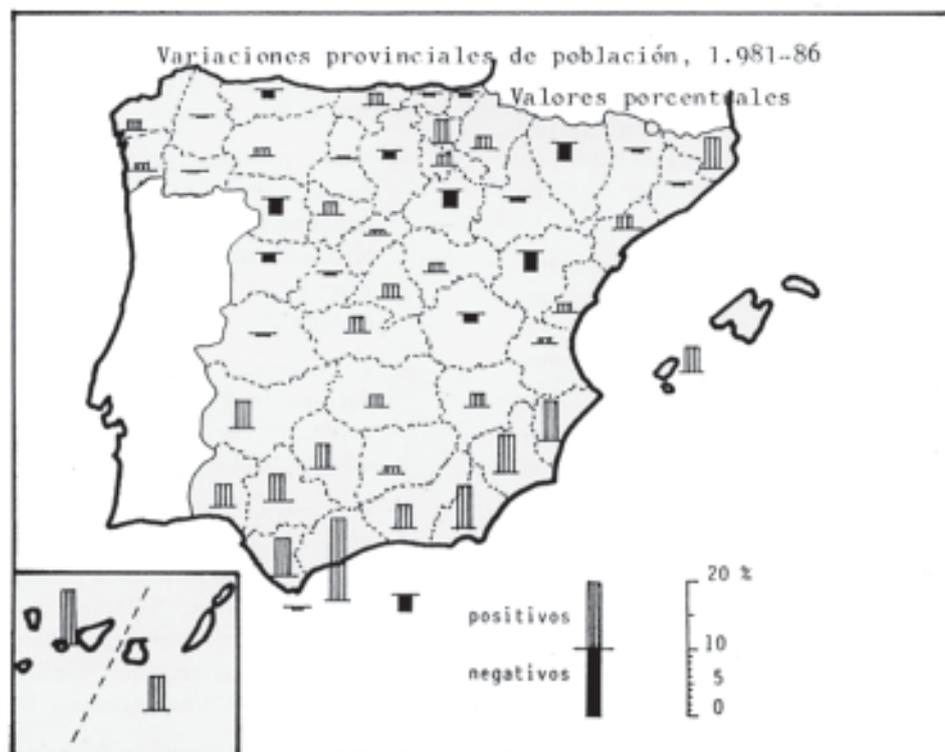
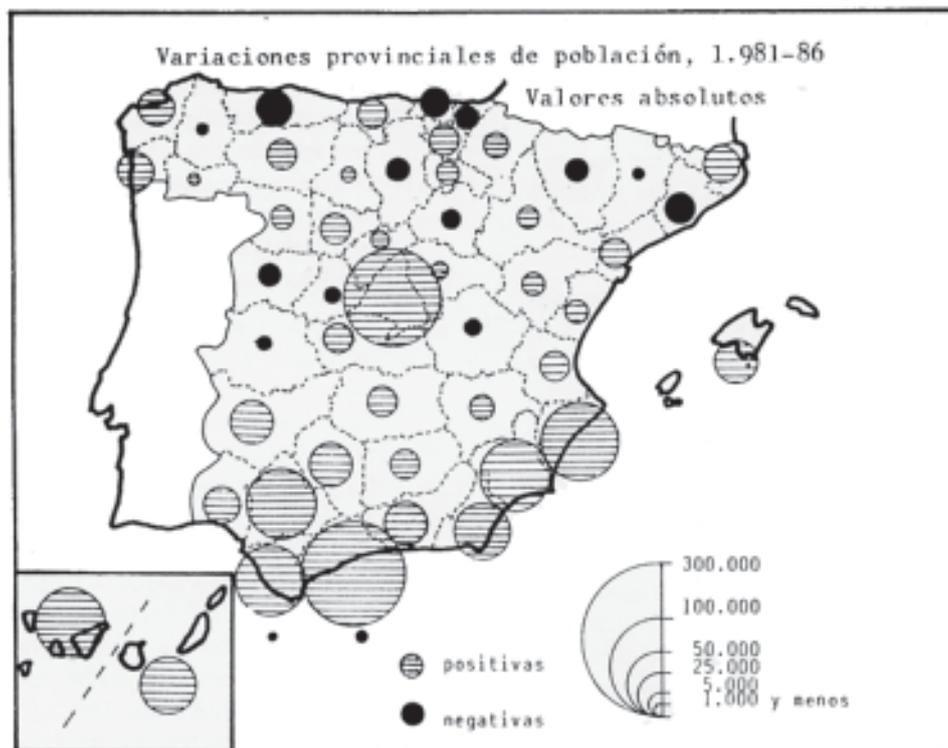


Figura nº 1

Paso a continuación a ocuparme de cuál es la valoración espacial que encierra esta peculiar distribución de los efectivos demográficos. A ello nos ayudan los dos mapas de la figura 1.

I) Las 19 provincias que soportan un balance negativo estos años (Incluyendo Ceuta y Melilla como tales), a grandes rasgos, pertenecen a dos tipos bien diferenciados; a saber:

- Provincias del interior, que durante los años precedentes ya iniciaron una tendencia del mismo signo, y ahora la continúan. Ahí pueden incluirse Zamora, Salamanca, Avila, Soria, Palencia, Teruel, Cuenca, Zaragoza, Huesca, Lugo, Orense, etc. En todas ellas, con diferencias de matiz, puede pensarse que se mantienen las causas y los efectos que llevan a ese descenso marcado de valores demográficos.

- En otras provincias, el fenómeno es nuevo. Tal sucede con Barcelona, Guipúzcoa, Vizcaya u Oviedo. Aquí, debe pensarse que los efectos de la crisis económica de los primeros años ochenta afectó con mayor intensidad a sus tejidos industriales, por lo que las corrientes emigratorias, que confluían hacia ellos, casi desaparecen e incluso se inicia un fenómeno de signo contrario (SERRANO MARTINEZ, J. M^a., 1987 a). He defendido en ese artículo que no son ajenos a este proceso, los diferentes, plurales y complejos efectos derivados de la nueva organización autonómica; que, en ciertas provincias, se ven agudizados y agrandados por otras circunstancias de naturaleza bien distinta, de sobra conocidos.

II) En el lado opuesto, los mayores incrementos porcentuales de población se localizan en 15 provincias. En todas, por encima del tres por ciento. También aquí, creo puede hacerse una doble diferenciación:

- Las que poseen una economía dinámica, de alto crecimiento, especialmente en el sector servicios y se han ido situando durante los últimos años en puestos avanzados dentro de la jerarquía global de la riqueza nacional; destacan en ese sentido, Baleares, Gerona, Alicante, etc.

Así mismo, existen otras provincias, que si bien su nivel de riqueza es más reducido, tienen altas tasas de crecimiento demográfico; lo que, en definitiva, origina un importante volumen de aumento poblacional, casos de Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Almería, Las Palmas, etc.

- Otro importante grupo de provincias, aunque su ritmo de crecimiento económico ha sido pequeño durante ese tiempo, y su nivel global de riqueza es escaso; por disponer de una tasa de crecimiento demográfico alta, que no se canaliza hacia la emigración -como sucedía en años pasados- logran un notable ascenso de población. Casos particulares representan Granada, Badajoz, Córdoba, etc.

III) Una posición intermedia a las dos referidas, con un avance neto de sus efectivos demográficos, entre el 0,50 % y el 2,43 % se registra en las 18 demarcaciones restantes. Entre ellas, como precisa el cuadro 3, existen matices diferentes. La pluralidad de situaciones es quizás mayor, y, por tanto, más arriesgado establecer una clasificación. Se incluyen tanto provincias del litoral mediterráneo, Valencia; del Norte, Santander, y del centro, Madrid, Guadalajara. Por ello las causas que motivan esto, radican tanto en la atemperación de sus corrientes emigratorias tradicionales, (Ciudad Real, Toledo, Albacete), como en la disminución en la entrada de inmigrantes (Madrid).

Resulta esclarecedor observar el mapa correspondiente de la figura 1 donde se representan los incrementos demográficos, valores absolutos, registrados por cada provincia. Sin detenerme demasiado en ello, de su observación atenta se desprende lo siguiente:

- Son las provincias del Sur de España y del Sureste las que consiguen, casi ininterrumpidamente, las mayores ganancias de población. También los resultados positivos se prolongan por las demás provincias litorales mediterráneas y los archipiélagos, Canarias y Baleares.

- Igualmente, un número importante de provincias del interior y el Norte consigue ganancias de población. Por su elevado número de habitantes destaca Madrid.

- Por contra, frente a esta España que aumenta sus efectivos demográficos se alza aquella otra del interior, buena parte de la periferia de la capital, Cuenca, Avila, Salamanca, Cáceres, que continúan su población, y ciertas otras provincias del Norte que registran pérdidas, por primera vez, Asturias, Vascongadas y Barcelona.

La situación de contraste de unas a otras áreas de España es palpable.

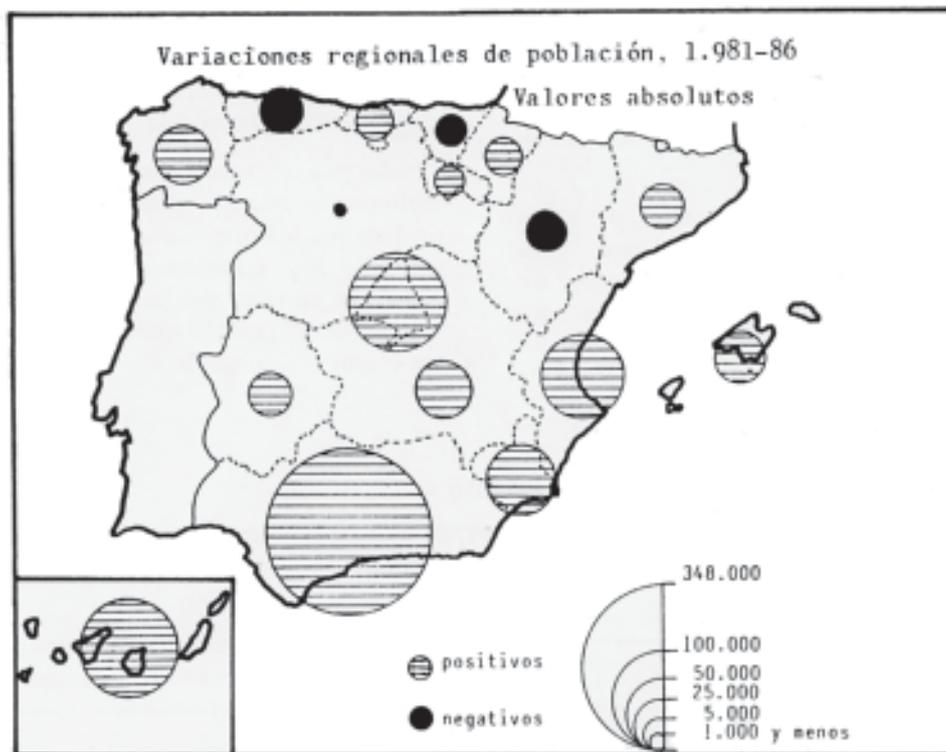


Figura nº 2

b) Marco de análisis Regional:

Todo lo antes referido, encuentra su complemento si se procede a un análisis del fenómeno siguiendo el marco espacial de referencia de la nueva división regional. Paso a ello.

Los datos concretos de las variaciones de población se recogen en los cuadros 4 y 5. En el primero, según el mismo procedimiento de trabajo del epígrafe precedente, se muestran los datos absolutos, en tanto que los valores porcentuales ocupan el segundo. También, para facilitar la comprensión espacial de los hechos se han

confeccionado dos mapas, equivalentes a los cuadros antes indicados; ambos ocupan la figura 2. Hechas estas aclaraciones, procede intentar una explicación de lo sucedido.

Lo primero a señalar es que al ampliarse el marco territorial de referencia, se produce la compensación final de los balances demográficos de las provincias; así, sólo hay 4 regiones con descensos netos de población; en tanto que las trece restantes, -si bien en muy diferente grado e intensidad- logran incrementar sus efectivos demográficos.

Cuadro 4

REGIONES ESPAÑOLAS. VARIACIONES DE POBLACION DURANTE LOS AÑOS OCHENTA.
Valores absolutos

	1981	1986	1989	86-81	89-86	89-81
1 Andalucía	6.440.985	6.789.772	7.019.285	348.787	229.513	578.300
2 Aragón	1.196.952	1.184.295	1.196.454	- 12.657	12.159	- 498
3 Asturias	1.129.556	1.112.186	1.125.419	- 17.370	13.233	- 4.137
4 Baleares	655.909	680.933	750.967	25.024	70.034	95.058
5 Canarias	1.367.646	1.466.391	1.557.933	98.745	91.142	189.887
6 Cantabria	513.115	522.664	531.654	9.549	8.990	18.539
7 Castilla-La Mancha	1.648.584	1.675.715	1.692.175	27.131	16.460	43.591
8 Castilla-León	2.583.137	2.582.327	2.609.636	- 810	27.309	26.499
9 Cataluña	5.956.414	5.978.638	6.124.923	22.224	146.285	168.509
10 Extremadura	1.064.968	1.086.420	1.101.113	21.452	14.693	36.145
11 Galicia	2.811.912	2.144.472	2.896.801	32.560	52.329	84.889
12 Madrid	4.686.895	4.780.572	4.964.486	93.677	183.914	277.591
13 Murcia	955.487	1.006.788	1.048.029	51.301	41.241	92.542
14 Navarra	509.002	515.900	523.977	6.898	8.077	14.975
15 País Valenciano	3.646.778	3.732.682	3.852.623	85.904	119.941	205.845
16 País Vasco	2.141.809	2.136.100	2.157.598	- 5.709	21.498	15.789
17 La Rioja	254.349	260.024	265.378	5.675	5.354	11.029
Ceuta	65.264	65.151	68.014	- 113	2.863	2.750
Melilla	53.593	52.388	55.717	- 1.205	3.329	2.124

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

Cuadro 5

REGIONES ESPAÑOLAS, VARIACIONES DE POBLACION DURANTE LOS AÑOS OCHENTA. Valores porcentuales.

	1981	1986	1989
1 Andalucía	100	105,41	108,97
2 Aragón	100	98,94	99,95
3 Asturias	100	98,46	99,63
4 Baleares	100	103,81	114,49
5 Canarias	100	107,22	113,88
6 Cantabria	100	101,86	103,61
7 Castilla-La Mancha	100	101,64	102,64
8 Castilla-León	100	99,96	101,02
9 Cataluña	100	100,37	102,82
10 Extremadura	100	102,01	103,39
11 Galicia	100	101,15	103,01
12 Madrid	100	101,99	105,92
13 Murcia	100	105,36	109,68
14 Navarra	100	101,35	102,84
15 País Valenciano	100	102,35	105,64
16 País Vasco	100	99,73	100,73
17 La Rioja	100	102,23	104,33
Ceuta	100	99,82	104,21
Melilla	100	97,75	103,96
ESPAÑA	100	102,09	104,93

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

Así, si nos detenemos en el estudio de los datos relativos a los valores de variación de la población, en los casos de pérdida de efectivos demográficos, son sólo ligeros descensos; que, en ningún caso, llega a los dos puntos (1,56% en Asturias, 1,06 Aragón; 0,27 en País Vasco, y 0,06 en Castilla-León). En el lado opuesto, las ganancias, sí adquieren en algunos ejemplos valores porcentuales más elevados. Los más altos, 7,22% corresponde a Canarias, seguidos por dos Regiones con más de cinco puntos de incrementos (Andalucía, 5,41% y Murcia, 5,36%). La mayoría de los restantes regiones, con comportamiento positivo, éste se mantiene dentro de una proporción ligera, inferior incluso a la evolución

el conjunto de España (menor a 2,09%), tal sucede en Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid y Navarra. O bien supera el mismo en muy poca proporción: Baleares, País Valenciano y La Rioja.

Los datos *absolutos* que contabilizan el total de los efectivos demográficos muestran magnitudes mucho más acentuadas, a la vez que de mayor contraste interior. En tal sentido, Andalucía se presenta, con gran diferencia, como la región que más incrementa el volumen de su población. Registra una ganancia neta de 348.782 h.; siguen a gran distancia Canarias 98.745; País Valenciano con 93.677; Murcia con 51.301, etc. etc. Por su parte, las pérdidas de población, dentro de la contabilidad absoluta, en algunos casos supone valores casi simbólicos, (-810 en Castilla-León; y -5.709 en País Vasco); por contra, son de mayor envergadura los descensos de Asturias y Aragón.

Como se señaló en el epígrafe anterior, este comportamiento diferencial de las regiones, se debe a la combinación singular que experimentan unas y otras de su propio crecimiento vegetativo (hay diferencias netas de varios puntos entre ellas). (PUYOL ANTOLIN, R., 1988, pp.48 y ss.) como los cambios de signo de las corrientes migratorias interiores en España, y a las disimilitudes de sus intensidades (SERRANO MARTINEZ, J. M^a. 1988).

El resultado, en definitiva, muestra un claro contraste territorial de las regiones españolas. Frente a unas regiones del Sur, Levante e insulares que consiguen los mayores porcentajes y los incrementos absolutos más fuertes de población, resulta mucho más moderado el crecimiento de las restantes regiones; y unos descensos netos, no muy acentuados en la mayoría de los casos, correspondientes a regiones el Norte, litoral y del interior.

Se trata, por tanto, de un claro cambio en referencia al modelo tradicional mantenido durante años, de distribución espacial de la población, según expone con claridad, J. RODRIGUEZ OSUNA (1985). El profesor M. FERRER a escrito al respecto: "La anterior oposición entre la España del desarrollo afincada en el norte, y la del retraso en el centro y sur, forma parte ahora de la historia. Al igual que en otros países, la dinámica sur sucede a la dinámica norte, a la par que continúan las perspectivas de crecimiento del este. El interior continental mantiene la tendencia heredada hacia la depresión. Un cambio de tal envergadura pone en entredicho la validez del modelo centro-periferia que se basa en los efectos de la variable industrial como función

organizadora de la distribución de las energías en el sistema regional, y subraya el papel dinamizador de otras variables como la agricultura de vanguardia y el turismo. El debilitamiento del modelo centro-periferia coincide con la revalorización del modelo geográfico-ecológico que sitúa a la Andalucía costera, y con menor fuerza al levante mediterráneo, en el primer plano del crecimiento y las perspectivas de las regiones españolas” (1988, p. 115). No obstante, aunque me parecen acertadas esas afirmaciones, referidas a tales años; inmediatamente, los años sucesivos muestran ciertos matices apreciables que abordaré en el apartado siguiente.

Mi opinión al respecto es que durante los primeros años ochenta, además de ser correcta la interpretación antes reproducida del profesor FERRER, coinciden otras circunstancias adicionales que incrementan, la magnitud del cambio. Entre ellas, aparte de la importante crisis económica que sufre España -retardada temporalmente en referencia a otros países de nuestro entorno europeo-, debe apuntarse la derivada del cambio político hacia la democracia y, en especial del rápido, entusiasta, pero, al mismo tiempo confuso, proceso de reorganización del territorio. La nueva organización regional en Comunidades Autónomas, caló en profundidad en los colectivos sociales, originando una importante serie de desplazamientos migratorios, poco explicables racionalmente, y que en los años posteriores, a esa primera euforia, no han tenido continuidad. Esto, creo se confirma al estudiar el comportamiento y los balances demográficos de los años posteriores.

HACIA UN CRECIMIENTO CASI GENERALIZADO DE LA POBLACION EN TODO EL TERRITORIO, AÑOS 1986-89

Estimo conveniente hacer algunas puntualización de partida. Una es que el período temporal de análisis es reducido; por tanto, no debe servir para extraer de él conclusiones a las que se le quiera dar un alcance mayor del que en realidad tienen. No obstante, me parece que en estos pocos años las variaciones de comportamiento en la dinámica de crecimiento demográfico son diferentes a los años anteriores, de ahí la conveniencia de estudiarlo separadamente. Otra, que, aunque se hable de crecimiento casi generalizado de la población, ello no quiere decir que estemos ante una tendencia global de dinámica regular de evolución demográfica; menos aún, que se tiendan a corregir las

fuertes desigualdades hoy existentes. No es así en absoluto. Como se verá existen apreciables diferencias territoriales, tanto regionales como provinciales en esa dinámica de crecimiento. Por tanto, a pesar de ello, prosigue el afianzamiento de los importantes desequilibrios territoriales demográficos, y la otra naturaleza existentes en España.

a) Marco de análisis provincial.

Siguiendo el esquema iniciado anteriormente, es interesante resaltar que, entre 1986-89, sólo son tres las provincias españolas donde desciende el número global de habitantes en esos años (incluyendo en nuestro área de estudio Ceuta y Melilla). Esta cifra contrasta con la del período precedente (eran diecinueve).

Debe añadirse que los descensos netos son prácticamente inapreciables, (-618 Teruel; -177 Soria y -101 Cuenca). Esos valores absolutos, representan, lógicamente, menguadas cifras proporcionales (descensos de 0,41% en Teruel; 0,17 en Soria y 0,04 en Cuenca).

Por tanto, puede decirse que, prácticamente, todas las provincias españolas mantienen o incrementan su población durante los tres últimos años. Este balance, aunque en muchos casos significa un descenso relativo, al situarse el incremento por debajo de la media nacional, o, más aún, al quedarse a distancia de aquellas provincias que incrementan en mayor número y proporción sus efectivos demográficos, en comparación con la tendencia general que durante decenios ha caracterizado la evolución de los efectivos poblacionales en el territorio (J. NADAL, 1984; J. RODRIGUEZ OSUNA, 1978), ello puede considerarse un cambio significativo.

Debe afirmarse que en estos últimos años, si bien el crecimiento vegetativo general en toda España ha seguido con su tendencia tradicional de descenso, disminuyendo la tasa de natalidad (S.DEL CAMPO, 1988 pp. 134 y ss), las diferencias entre las regiones y provincias españolas son apreciables. Por otro lado, aunque no se tienen todavía cifras completas de los movimientos migratorios internos en España, si parece que estos no son tan intensos ni unidireccionales como lo fueron en períodos precedentes (cfa. A. GARCIA BARBANCHO Y M. DELGADO CABEZA, 1988, pp. 240-66). En muchos casos eso se debe al agotamiento demográfico en que están sumidas ciertas áreas españolas, a la vez que el crecimiento económico no se encuentra tan polarizado ni, por tanto, son tan atractivas para la inmigración determinadas regiones y provincias españolas (cfr. S. DEL CAMPO, M. NAVARRO

LOPEZ, 1987). Por ello, sólo esas tres provincias, donde las circunstancias socio-económicas son tan adversas, es donde se sufren descensos netos de su población (Teruel, Soria y Cuenca).

No obstante, son muchas más las que experimentan un incremento poblacional inferior a la media española. Salvo excepciones, a grandes rasgos coinciden con las provincias que tradicionalmente se mostraron menos dinámicas en su evolución demográfica; así, cabe citar los ejemplos de Huesca, Lérida, Zamora, León, Avila, Segovia, Palencia, etc. etc. Todas ellas pueden calificarse de áreas en estancamiento, que, a la larga, en comparación con el resto de la España más dinámica, significa que se están quedando en una situación de claro desfase.

Esta situación de contraste resalta aún más cuando se analiza la figura 3, en el mapa donde se representan los valores absolutos de incremento de población de las provincias españolas.

Siguiendo con los valores proporcionales, los mayores incrementos corresponden a las provincias insulares, Baleares, Las Palmas, Santa Cruz, seguidos de ciertas provincias del Litoral mediterráneo, así, basta citar como ejemplos: Málaga, 5,19%; Gerona, 5,10%; Alicante, 4,37; Murcia, 4,32; Almería, 4,26, Cádiz, 3,71. Hasta aquí este comportamiento encaja perfectamente con las causas explicativas señaladas por el M. FERRER.

En general, en estos casos, se combina la existencia de un elevado crecimiento vegetativo junto a unas condiciones económico-sociales que posibilitan una cierta corriente inmigratoria. Consecuencia de lo cual es el incremento poblacional citado.

Sin embargo y, corroborando mi hipótesis antes citada, se advierte como son varias las provincias que, tras un corto espacio de tiempo donde la población apenas creció, e incluso tuvo un comportamiento negativo, ahora vemos que, de nuevo, tiende a recuperarse. Me refiero, por ejemplo a Madrid, 3,93% y 183.914 h. más; Barcelona, 2,09% y 91.098 h.; Guipúzcoa, 1,18% y 8.123 h.; Vizcaya, 0,52% y 6.120 h. etc. etc. De todas maneras, salvo alguna excepción, no puede decirse que estas provincias hayan recuperado su dinamismo demográfico de otros tiempos. En buena medida se constata estos últimos años que la tendencia general es que los mayores incrementos de población corresponden a las áreas litorales mediterráneas quedando mucho más rezagadas en ese proceso la mayor parte del interior continental e incluso del Norte.

b) Marco de análisis regional.

Lo primero que debe resaltarse es que ninguna región desciende en sus efectivos demográficos, a diferencia de lo sucedido en los años precedentes. No obstante, son varias las regiones que sólo consiguen incrementos poblacionales reducidos, inferiores a la media nacional. Eso ocurre en Castilla-La Mancha; Castilla-León; Extremadura; Asturias, País Vasco; Aragón, etc. En todas ellas, por tanto, puede hablarse de una situación de estancamiento. En especial si esa tendencia se relaciona con aquellas regiones que alcanzan una evolución más positiva.

En tal sentido, y utilizando valores relativos, porcentuales, encontramos existen ciertas regiones donde se alcanzan porcentajes muy elevados. Los más llamativos con Baleares 10,38%; Canarias, 6,66%; Murcia, 4,32%; Madrid, 3,93%; Andalucía, 3,56%; País Valenciano, 3,29%, etc. Resulta pues, evidente, la dinámica dual según la cual las regiones insulares y la mayoría de las localizadas en la costa mediterránea junto a Madrid, se contraponen las del interior continental y las del Norte Atlántico con una dinámica de crecimiento reducida.

Si se utilizan las cifras absolutas, se advierte que Andalucía, si bien continúa siendo la región que soporta una mayor ganancia poblacional, ésta es sustancialmente más reducida a la de los años precedentes. El segundo puesto en esa jerarquía lo ocupa Madrid, seguido de Cataluña; País Valenciano, Canarias, Baleares etc. etc.

Entiendo que no es necesario repetir las argumentaciones antes apuntadas, comenzando con las afirmaciones del profesor FERRER y las posteriores matizaciones que sugerí. Al dinamismo demográfico que ofrecen las regiones en los primeros años ochenta, se incorporan en estos recientes últimos años, Cataluña y Madrid. Esta última muestra con ello que su dinamismo económico es lo suficientemente sólido como para seguir creciendo, una vez superadas ciertas adversidades de diversa naturaleza de años precedentes.

También, el caso de Cataluña es bien significativo. Después de unos años en los que su población se mantuvo casi estable, ahora registra un incremento significativo. La superación de la crisis económica, y tras el período donde numerosas personas emigraron de ella hacia sus regiones de origen, o bien en dirección a otros puntos de España, parece vuelve a mostrar su tradicional dinamismo de crecimiento demográfico.

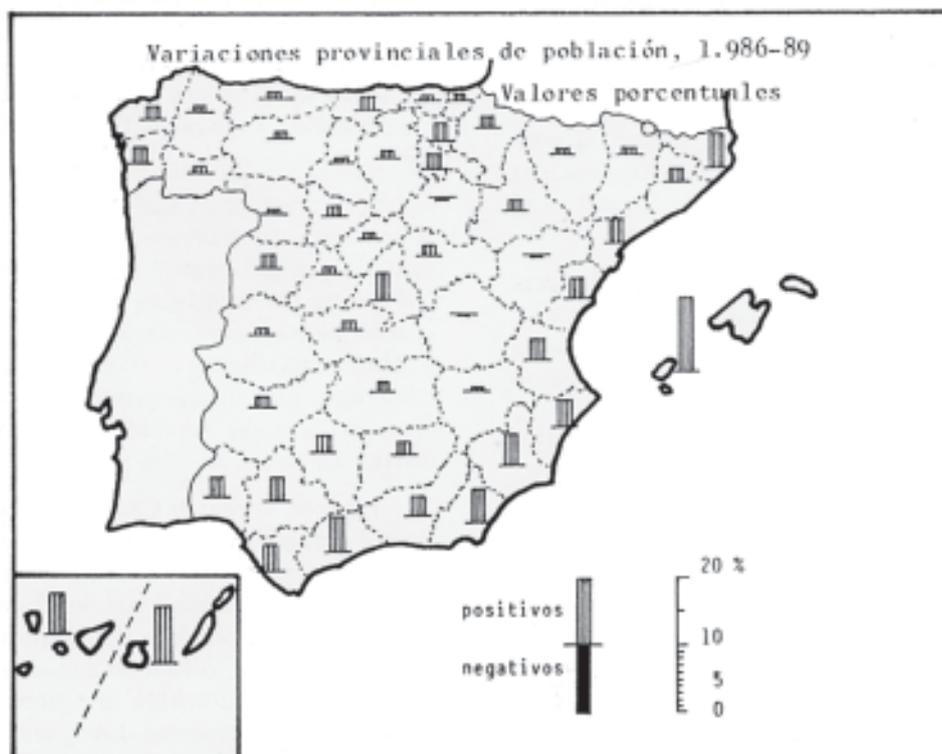
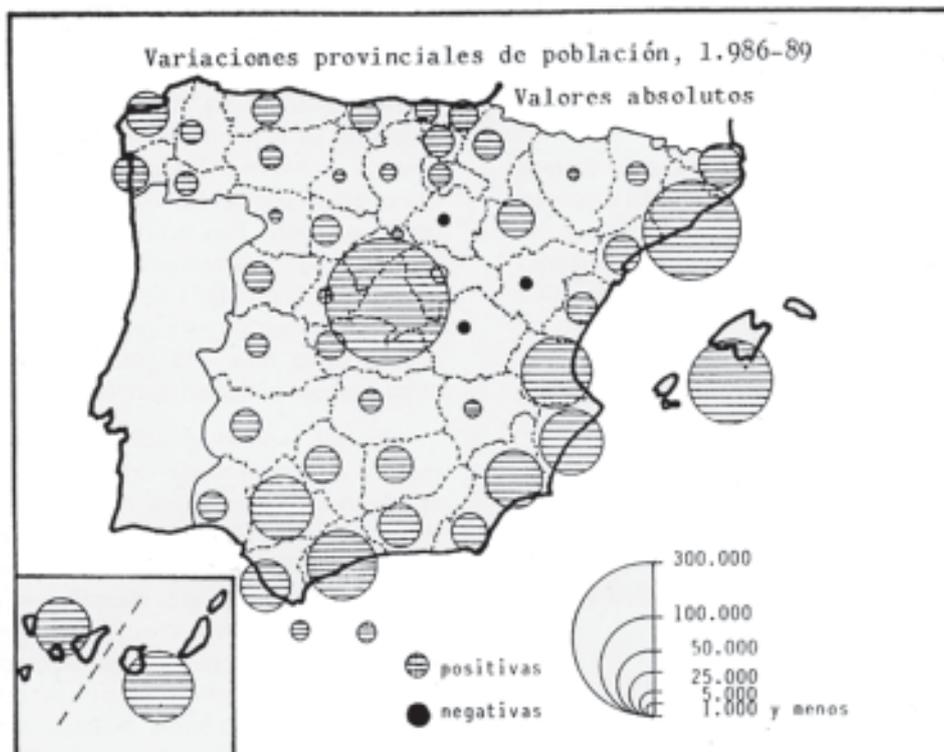


Figura nº 3

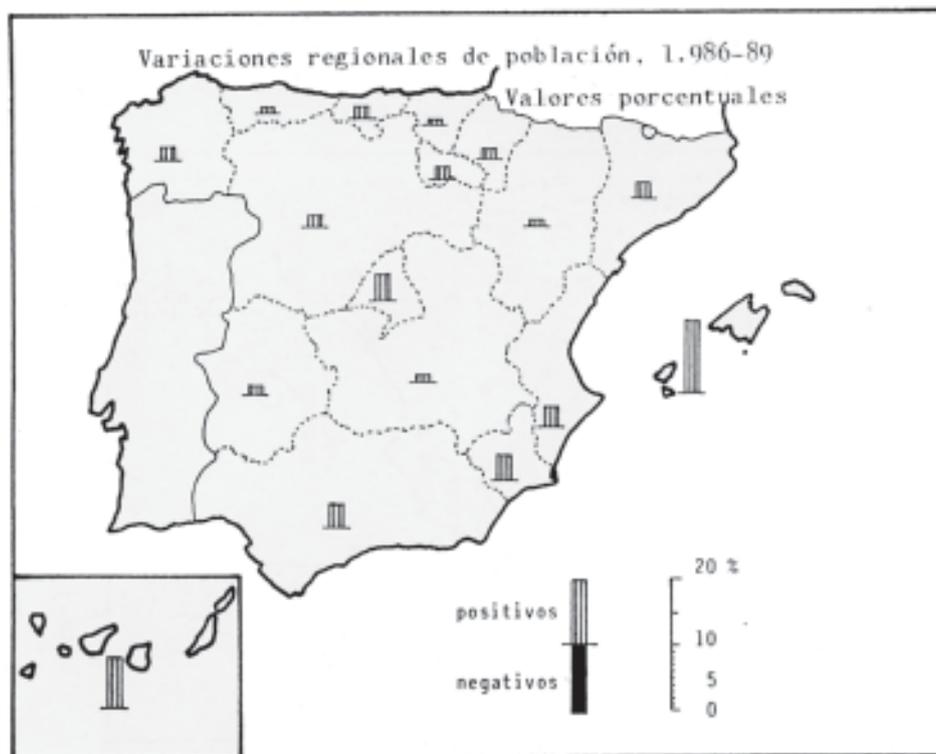


Figura nº 4

UN BALANCE GLOBAL DE LOS AÑOS OCHENTA

De nuevo para facilitar la comprensión del fenómeno estudiado y aligerar el contenido del texto recurro a la representación gráfico como procedimiento

auxiliar. Las figuras 5 y 6 con dos mapas cada una, recogen los valores absolutos y relativos según el marco espacial provincial y regional que resumen el comportamiento territorial a lo largo del período temporal referido. Como procedimiento de trabajo sigo empleando los dos marcos territoriales de uso, provincial y regional.

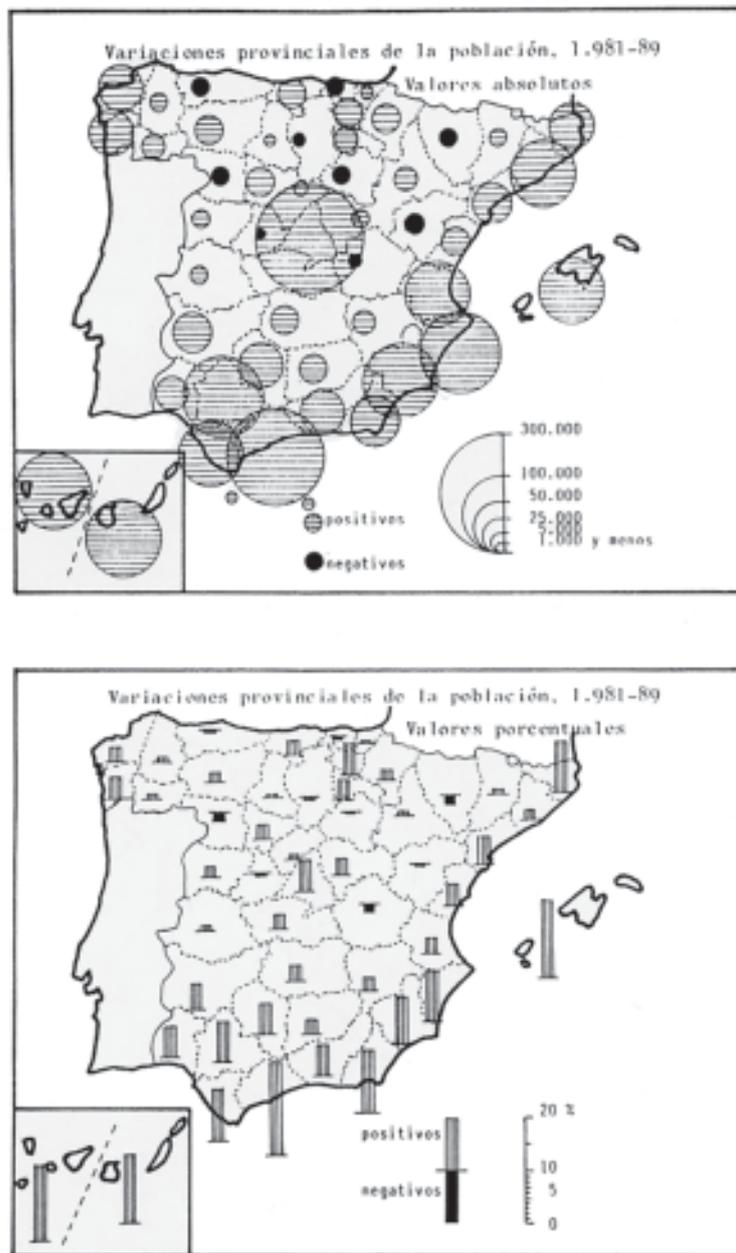


Figura nº 5

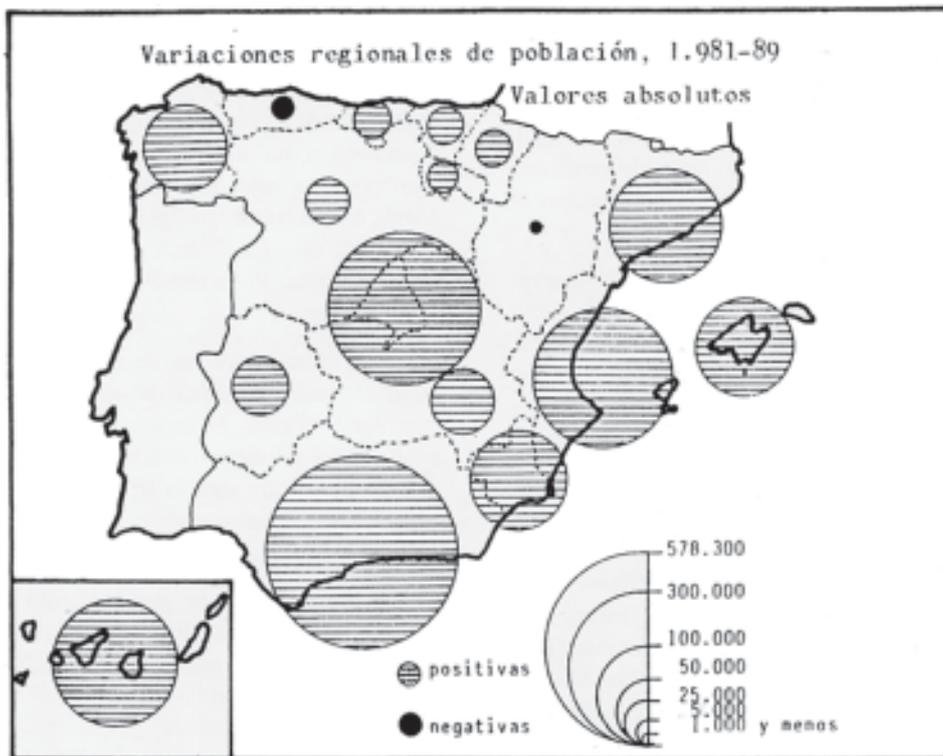


Figura nº 6

a) Marco de análisis provincial:

Dado que los dos subperíodos en que se han dividido los años ochenta, se caracterizan por guardar entre sí importantes diferencias, se producen numerosas compensaciones que originan al final un saldo positivo, en la mayoría de los casos, aunque no faltan, tampoco aquellos con resultados menos satisfactorios.

Así, vemos que, en conjunto, son sólo nueve provincias las que contabilizan *menos población en 1989 que en 1981*. Las magnitudes de estos descensos son, a su vez, bastante diferentes. Las más abultadas corresponden a Soria, -3,14%; Teruel -3,04%; Zamora -2,27%; en tanto que son menos significativas las de Huesca -1,04%; Cuenca -1,26%; Burgos -0,49%; Oviedo -0,37%; Vizcaya -0,34%; y Avila -0,13%.

Tanto por su distribución espacial como por sus características socio-económicas pueden clasificarse estas en dos grupos diferenciados I) Provincias interiores, que durante años se han venido caracterizando por descensos continuados con sus efectivos demográficos, caso de Avila, Soria, Cuenca, Teruel, Huesca y Burgos. En ellas su evolución socio-económica general no se ha visto modificada por la carencia de elementos dinamizadores de naturaleza industrial o de otros servicios. Las excepciones a ello, son escasas y casi confirman la regla.

II) Provincias que durante los años ochenta muestran una ruptura de su comportamiento tradicional, tanto económico como de evolución demográfica. Vizcaya y Oviedo son dos ejemplos representativos de esto.

En el lado opuesto al anterior hay que situar las provincias que han conseguido *los mayores incrementos porcentuales* en sus efectivos demográficos. Dicha jerarquía viene encabezada por: Málaga, 17,36%; Baleares, 14,49%; Santa Cruz de Tenerife, 14,45%; Las Palmas 13,91% Almería, 12,26%; Alicante 10,29%; Todas ellas consiguen un alza superior al 10%. Incluso hay otras con subidas próximas a esa cifra: Murcia 9,68%; Gerona, 9,67%; Sevilla, 7,84%; Huelva, 6,78%; Alava 6,60%; o bien, con ganancias netas importantes, pero de menor cuantía: Granada, 6,29%; Córdoba, 6,20%; Madrid, 5,29%; Tarragona, 5,81%.

Según su distribución territorial, se confirma de nuevo que son las provincias insulares, junto a las del Sur y Levante mediterráneo las que logran los mayores incrementos de población en valores porcentuales. Frente a ello, el interior continental registra incrementos de

población más modestos. Sólo algunas excepciones pueden señalarse al respecto. Así, por ejemplo, Madrid tras unos primeros años de casi estancamiento demográfico, parece que en los últimos ochenta tiende de nuevo a un mayor dinamismo de crecimiento. También muestran un alto empuje provincias como Alava, en contraste con las otras dos provincias vascas, La Rioja, etc. En Galicia la contraposición es clara entre la costa, Pontevedra y La Coruña y el interior Lugo y Orense.

Las cifras absolutas de incrementos de población reafirman esta dinámica de mayor crecimiento de las provincias litorales, en especial las mediterráneas; frente a un comportamiento mucho menos vigoroso de las interiores, y una debilidad reducida en unas pocas demarcaciones administrativas.

Entiendo que no es necesario volver sobre las causas de diferente naturaleza que han sido las causante de este importante cambio en la dinámica espacial diferenciada de las provincias españolas. Me remito a lo ya escrito en páginas anteriores.

b) Marco de análisis regional.

La compensación entre los dos subperíodos antes referidos se ve todavía más aumentada por la existencia de varias provincias, dentro de cada región con comportamientos demográficos diferentes. De esa forma, los datos, tanto absolutos como relativos, que contabilizan el comportamiento demográfico de las regiones a lo largo de los años ochenta, muestran lo siguiente:

I) Un balance negativo se registra sólo en dos regiones: Asturias y Aragón. Incluso, en ambas, los descensos netos son más simbólicos que reales; 0,05% en Aragón y 0,37% en Asturias. Quizás, en Aragón ello se debe a que todo el territorio regional está caracterizado por unas condiciones socio-económicas de tal naturaleza que salvo el centro nodal de Zaragoza, el resto no es capaz de mantener siquiera a sus propios efectivos demográficos, ya que por sí muy menguados (cfr. al respecto los trabajos de C. FAUS PUJOL Y A. HIGUERAS ARNAL, 1.991).

En el caso de Asturias, la situación parece diferente. Creo que es un ejemplo palpable de región uniprovincial, donde el modelo tradicional de desarrollo, basado en un tipo de industrialización concreto, está sufriendo un apreciable impacto recesivo. Ello, a corto plazo influye en su propia dinámica de reducción en sus efectivos

demográficos (P. BENITO DEL POZO, 1991; T. GARCIA, 1991 y F. RODRIGUEZ GUTIERREZ, 1990).

II) Balances positivos netos se alcanzan en el resto de las regiones. Tanto en aquellas que durante los primeros años sufrieron un retroceso apreciable, recuperándose después, como en las que durante los últimos decenios han venido soportando progresivamente descensos en sus recursos humanos, tal sucede con Extremadura, Castilla-León; Castilla-La Mancha, etc:

Ahora bien, el comportamiento de estas regiones, aún siendo positivo en todas, difiere enormemente entre sí, si se las compara. Tanto en lo que sucede en los valores porcentuales como en los datos absolutos. Creo que, intentando una visión global, cabría hablar de regiones de estancamiento, donde tiene lugar un ligero crecimiento y en fuerte proceso de acumulación. Estas últimas, como ya se ha señalado en páginas anteriores, coinciden con las áreas insulares; y del litoral mediterráneo: Andalucía, Murcia, Valencia, y, menos, Cataluña. A lo que hay que sumar Madrid. El resto, con diferencias de matices entre ellas, se comporta dentro de un proceso de ligera atonía.

UNAS REFLEXIONES FINALES

De todo lo expuesto hasta ahora tal vez es precipitado extraer unas conclusiones cerradas que sirvan de resumen. Los hechos analizados creo son muy complejos, y más aún las causas y circunstancias que los motivan y están detrás de cada uno. No obstante, creo es conveniente acabar este artículo manifestando ciertas reflexiones finales sobre el asunto.

1ª) Los años ochenta recién transcurridos me parece que constituyen un cambio palpable, en relación con los decenios precedente, en la vertiente espacial del crecimiento demográfico. Frente un modelo territorial donde se despoblaba una amplia parte en beneficio de sólo unas pocas regiones, ahora la dinámica no es tan simple, ni tan polarizada. Tampoco coinciden, con las precedentes, las regiones y provincias que mayor incremento demográfico consiguen. Y viceversa, dejan de seguir despoblándose amplios territorios de España.

2ª) Creo que estas modificaciones están causadas en buena medida por motivos preferentemente económicos (siguiendo el criterio de S.H. COONTZ) En tal sentido, han sido varios los aspectos dignos de

resaltarse: primeros años de crisis económica, impacto tardío de la crisis energética; una lenta salida de ella, y, después, unos años de fuerte crecimiento económico. La entrada en la CEE ha sido también un elemento digno de tenerse presente.

3ª) Junto a las circunstancias económicas apuntadas, se han producido también durante esos años un elevado número de cambios de naturaleza política-administrativa que han supuesto una importante modificación en la organización territorial del país. Tales hechos, aunque hayan sido originados en principio por circunstancias ajenas a lo meramente económico, encierran notables consecuencias de esa naturaleza; además, por supuesto, de otras de tipo social y sociológico, que, en principio, han servido para dinamizar y revitalizar la atonía en la que se movían ciertas regiones españolas. Lo que queda pendiente, para el futuro, es saber si este cambio de modelo tendrá continuidad o será sólo un alto en el camino.

4ª) De todas maneras, no debe olvidarse que, a consecuencia de la dinámica espacial, mantenida durante años, amplios territorios del país habían visto reducidos al mínimos sus efectivos demográficos, por lo que no era fácil que continuase por más tiempo esa tendencia. De todas maneras, no puede afirmarse que la situación actual vaya a mantenerse durante los próximos años. Es arriesgado pronunciarse sobre ello.

5ª) Parece previsible pensar que en los próximos años no habrá una tendencia tan acusada hacia los desplazamientos de población dentro del territorio nacional como existió en decenios precedentes. Queda por ver cuál será la dinámica regional de desarrollo económico en España como apunta G. SAENZ DE BURUAGA (1989). En definitiva, en gran medida, dependerán las corrientes de acomodo poblacional de la evolución socio-económica de las diferentes regiones españolas.

6ª) También debe pensarse que en la actualidad los volúmenes demográficos de cada región son muy distintos entre sí, al tiempo que difieren enormemente, los potenciales de crecimiento vegetativo de las mismas. De ahí que, aunque los movimientos migratorios interregionales se aminoren, los balances demográficos de las distintas regiones serán disímiles entre unas y otras.

BIBLIOGRAFIA

- BARRIENTOS ALFAGEME, G.; GURRIA GASCON, J.L. (1989): *Las limitaciones de las fuentes para el estudio de la geografía de la población*. Universidad de Extremadura, Cáceres, 131 pp.
- BENITO DEL POZO, P (1991): "Asturias como región de tradición industrial en declive". *Estudios Territoriales*, nº 35, pp. 201-20.
- CAPEL, H. (1981): *Filosofía y ciencia de la Geografía Contemporánea*. Barcanova. Barcelona, 509 pp.
- COONTZ, S.H. (1974): *Teorías de la población y su interpretación económica*. F.C.E., México, 1ª reimpresión, 208 pp.
- DEL CAMPO, S.; NAVARRO LOPEZ, M. (1987): *Nuevo análisis de la población española*. Ariel, Barcelona, 267 pp.
- FERRER REGALES, M. (1988): "Las nuevas tendencias de crecimiento regional, urbano y rural". *Situación*. Banco de Bilbao-Vizcaya, nº 3, pp. 78-116.
- GARCIA, T. (1991): "La coyuntura regional en Asturias". *Cuadernos de economía murciana*. nº 5, Murcia, pp. 104-109.
- GARCIA BARBANCHO, A.; DELGADO CABEZA, M. (1988): "Los movimientos migratorios interregionales de España desde 1960". *Papeles de Economía Española*. nº 34, Madrid, pp. 240-66.
- HIGUERAS ARNAL, A. (1967): *La emigración interior en España*. Ediciones Mundo del Trabajo. Madrid, pp.
- HIGUERAS ARNAL, A.; FAUS PUJOL, M.C. (1991): *Estructura y perspectivas demográficas de Aragón*. Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Zaragoza, varios volúmenes.
- NADAL, J. (1984): *La población española (S. XVI-XX)*. Edición corregida y aumentada. Ariel, Barcelona, 268 pp.
- PUYOL ANTOLIN, R. (1988): *La Población*. Ed. Síntesis, Madrid, 157 pp.
- RODRIGUEZ GUTIERREZ, F. (1990): Les Asturies et la montagne: l'interprétation d'un scénario de crise" *Revue Geographique des Pyrenées et du Sud-Ouest*, nº 61, Dasc, 2, pp. 217-36.
- RODRIGUEZ OSUNA, J. (1978): *Población y desarrollo en España*. Planeta, Cupsa Editorial, 178 pp.
- RODRIGUEZ OSUNA, J. (1985): *Población y territorio de España. Siglos XIX y XX*. España Calpe, Madrid, 219 pp.
- SAENZ DE BURUAGA, G. (1989): "Dinámica espacial y ejes de desarrollo de España". *Economistas*, Madrid, pp. 288-94.
- SERRANO MARTINEZ, J.Mª (1987): "Los saldos migratorios interiores en España entre 1973 y 1982. ¿Situación coyuntural o cambio de tendencia?". *Información Comercial Española*, Madrid, nº 647, pp. 71-92.
- SERRANO MARTINEZ, J. Mª. (1988): "Evolución, modificaciones y cambios de sentido de los saldos migratorios regionales en España (1975-86), ¿Ocaso del modelo emigratorio precedente?". *II Jornadas sobre población española*. Palma de Mallorca, pp. 601-10.
- VINUESA ANGULO, J. (coordinador) (1982): *El estudio de la población*. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 234 pp.